



For the Game. For the World.

A LOS MIEMBROS DE LA FIFA

Circular n° 1187

Zúrich, 12 de mayo de 2009

SG/est-jib

Enmiendas a las Reglas de Juego – 2009-2010

Señoras y señores:

La 123ª reunión general anual del International Football Association Board (IFAB) se celebró el 28 de febrero de 2009 en Irlanda del Norte. A continuación nos complace presentarles las enmiendas a las Reglas de Juego aprobadas en la reunión, así como las diversas instrucciones y directrices promulgadas.

Enmiendas a las Reglas de Juego y decisiones del Board

1. Regla 1- El terreno de juego

Superficie de juego

Texto actual

Los partidos podrán jugarse en superficies naturales o artificiales, de acuerdo con el reglamento de la competición.

El color de las superficies artificiales deberá ser verde.

Cuando se utilicen superficies artificiales en partidos de competición entre equipos representativos de asociaciones miembro afiliadas a la FIFA o en partidos internacionales de competición de clubes, la superficie deberá cumplir los requisitos del Concepto de calidad de la FIFA para césped artificial o del International Artificial Turf Standard, salvo si la FIFA otorga una dispensación especial.

Nuevo texto

Los partidos podrán jugarse en superficies naturales o artificiales, de acuerdo con el reglamento de la competición.

El color de las superficies artificiales deberá ser verde.

Cuando se utilicen superficies artificiales en partidos de competición entre equipos representativos de asociaciones miembro afiliadas a la FIFA o en partidos internacionales de competición de clubes, la superficie deberá cumplir los requisitos del Concepto de calidad de la FIFA para **césped de fútbol** o del International Artificial Turf Standard, salvo si la FIFA otorga una dispensación especial.



2. Regla 11 – El fuera de juego

Interpretación de las Reglas de Juego y directrices para árbitros

Texto actual

Cuando ocurra una infracción de fuera de juego, el árbitro otorgará un tiro libre indirecto que será lanzado desde el lugar donde estaba el jugador infractor en el momento en que el balón fue jugado o tocado por uno de sus compañeros.

Si un defensor sale del campo por su propia línea de meta con la finalidad de colocar a un adversario en posición de fuera de juego, el árbitro deberá permitir que el juego continúe y, cuando el balón esté fuera de juego, amonestará al defensor por abandonar deliberadamente el terreno de juego sin su autorización.

Nuevo texto

Cuando ocurra una infracción de fuera de juego, el árbitro otorgará un tiro libre indirecto que será lanzado desde el lugar donde se hallaba el jugador infractor en el momento en que el balón fue jugado o tocado por uno de sus compañeros.

Si un defensor sale del campo por cualquier motivo sin la autorización del árbitro, se le considerará, a efectos de determinar el fuera de juego, que está en su propia línea de meta o de banda hasta la siguiente interrupción del juego. Si el jugador abandona deliberadamente el terreno de juego, deberá ser amonestado en el siguiente momento en que el balón esté fuera de juego.

3. Procedimiento para determinar al ganador de un partido o eliminatoria

Tiros desde el punto penal

Texto actual

si, al finalizar el partido y antes de comenzar a la ejecución de tiros desde el punto penal, un equipo tiene más jugadores que su adversario, deberá reducir su número para equipararse al de su adversario, y el capitán de equipo deberá comunicar al árbitro el nombre y el número de cada jugador excluido.

Nuevo texto

Si, al finalizar el partido y antes de comenzar a la ejecución de tiros desde el punto penal un equipo tiene más jugadores que su adversario, deberá reducir su número para equipararse al de su adversario, y el capitán de equipo deberá comunicar al árbitro el nombre y el número de cada jugador excluido. **Así, todo jugador excluido no podrá participar en el lanzamiento de tiros desde el punto penal.**



For the Game. For the World.

4. El área técnica

Texto actual

- solamente una persona a la vez estará autorizada para dar instrucciones técnicas; después de hacerlo deberá regresar a su lugar en el banco de reservas
- el entrenador y los demás funcionarios oficiales deberán permanecer dentro de los límites del área técnica, salvo en circunstancias especiales, por ejemplo, si un fisioterapeuta o un médico debe entrar en el terreno de juego, con el permiso del árbitro, para atender a un jugador lesionado
- el entrenador y los demás ocupantes del área técnica deberán comportarse de manera correcta

New Text

- **solamente una persona a la vez estará autorizada para dar instrucciones técnicas**
- el entrenador y los demás funcionarios oficiales deberán permanecer dentro de los límites, salvo en circunstancias especiales, por ejemplo, si un fisioterapeuta o un médico debe entrar en el terreno de juego, con el permiso del árbitro, para evaluar la lesión de un jugador
- el entrenador y los demás ocupantes del área técnica deberán comportarse de manera correcta

Recordatorio a los árbitros


Recordamos a los árbitros que la Regla 5 estipula que el árbitro debe interrumpir el partido si, a su parecer, un jugador está gravemente lesionado.

Implementación

Las decisiones de la reunión general anual relativas a las modificaciones aportadas a las Reglas de Juego serán vinculantes para todas las confederaciones y asociaciones miembro y entrarán en vigor a partir del 1° de julio de 2009. No obstante, las confederaciones o las asociaciones miembro en las que la temporada en curso aún no haya finalizado el 1° de julio, podrán aplazar la introducción de las modificaciones a las Reglas de Juego hasta el comienzo de su siguiente temporada.

Atentamente,

FÉDÉRATION INTERNATIONALE
DE FOOTBALL ASSOCIATION


Jérôme Valcke
Secretario General

c. c. Comité Ejecutivo de la FIFA
Comisión de Árbitros de la FIFA
Confederaciones